

Doctor:

JUEZ SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

E. S. D.

REF: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
RADICADO: 73001310300620200011200
DEMANDANTE: LUIS EDUARDO RODRIGUEZ CARDONA
DEMANDADO (S): PRODUCTOS ALIMENTICIOS LA FINCA y OTROS

EDWIN SAMUEL CHAVEZ MEDINA, mayor de edad y vecino de la ciudad de Ibagué, identificado con la cédula de ciudadanía No. 5.823.762 de Ibagué y provisto de tarjeta profesional de abogado No. 256.633 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado judicial de la compañía de seguros **LIBERTY SEGUROS S.A.**, me permito allegar soporte de la constitución de título judicial por valor de \$232.746.660, correspondiente a la condena impuesta a Liberty Seguros, incluidas las costas de segunda instancia a cargo de la aseguradora.

Atentamente.



EDWIN SAMUEL CHAVEZ MEDINA

C. C. No. 5.823.762 de Ibagué

T.P. 256.633 del C.S.J.

Detalle del pago

✓ Transacción realizada exitosamente.

Dirección IP:	147.161.129.5
Empresa:	8000378008 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S A
Valor de compra:	\$232,746,660.00
Valor IVA:	\$1,371.00
Factura:	2977
Descripción:	Pago Depósitos Judiciales por canal PSE
Fecha de creación:	26/12/2022 04:09 p.m.
Cuenta a debitar:	*****4404
Realizado por:	LBTY-LPINILLA3
CUS:	1833160742
Referencia 1:	136.226.59.23
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	*****509